CETRAA
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TALLERES DE REPARACIÓN
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

¿Es la limitación a la circulación de vehículos la solución más efectiva y justa para evitar la contaminación?

La patronal mantiene que la reparación es la primera gran medida para reducir los niveles de polución en las grandes ciudades

Resulta evidente que si se prohíbe la circulación de vehículos en las grandes ciudades se conseguirá reducir buena parte de las emisiones contaminantes, pero la Confederación Española de Talleres destaca el precio a pagar por alcanzar este objetivo. Se plantea cuáles son los derechos del consumidor que se vulneran y si está justificada la urgencia por restringir la libre circulación de vehículos antiguos, y en especial de los diésel.

CETRAA afirma que hasta ahora el colectivo de talleres de reparación ha tenido poca presencia en los estudios para encontrar medidas destinadas a mejorar la calidad del aire y declara no haber sido invitada a las distintas mesas de trabajo que se han celebrado. Siendo los talleres de reparación una pieza importante en la posventa, la patronal manifiesta que **la reparación es la primera gran medida para disminuir de manera efectiva las emisiones contaminantes**. También considera que si realmente el objetivo es disminuir las emisiones de los vehículos hay que contar con sus propuestas. Una de ellas consiste en promover y exigir que los vehículos que circulan lo hagan en las condiciones óptimas, y esto exige reparación y mantenimiento. Fomentar e incentivar la reparación y el mantenimiento de los vehículos antiguos sería la medida más rápida y efectiva para conseguir la disminución de emisiones.

En una época en la que el concepto de economía circular cobra cada vez mayor relevancia, la Confederación se plantea los motivos por los que no se considera que la reparación, el mantenimiento o la modificación de un vehículo sea el modo más efectivo de disminuir las emisiones. La reparación implica aprovechamiento, sostenibilidad y economía. La sustitución por unidades nuevas conlleva residuos, costes medioambientales de fabricación de unidades nuevas, la cultura de usar y tirar, etc. Es evidente que los vehículos muy antiguos deben ir sustituyéndose, por lo que la patronal apoya las ayudas e incentivos para estimular la sustitución, pero siempre a un ritmo sostenible.

La evolución tecnológica de los motores de combustión interna en los últimos años ha sido enorme. La industria del automóvil ha realizado esfuerzos titánicos para lograr disminuir las emisiones, y lo ha conseguido. Si se comparan los vehículos diésel desde el 2002 (Euro3) con los vendidos a partir del 2014 (Euro6), las emisiones de partículas han descendido un 90%, el CO2 un 12%, los

CETRAA – Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines
Dir: C/ Príncipe de Vergara, 74 – 5ª planta - 28006 – Madrid (España)
Tfno: +(34) 91 562 55 90
Email: comunicacion@cetraa.com
Web: cetraa.com Facebook: facebook.com/CETRAA Twitter: twitter.com/CetraaComunica

NOx un 84% y el consumo combinado un 12%, según un estudio publicado por Anfac. La Confederación destaca la creciente 'demonización' de los vehículos diésel – incluso los Euro 6 – y las presiones para conseguir su práctica eliminación, hablando con absoluta ligereza de prohibir la circulación de vehículos diésel sin especificar su antigüedad. CETRAA considera que medidas como la prohibición de la circulación de determinados vehículos y en particular los diésel no son la vía adecuada para solucionar los problemas de movilidad y medioambientales de las grandes ciudades. En su lugar, aboga por la búsqueda de soluciones sostenibles y razonables.

La reparación, la reconstrucción, el mantenimiento, la implementación de tecnologías para reducir las emisiones de vehículos antiguos (como las transformaciones de los vehículos a GNV – Gas Natural Vehicular) son medidas que se pueden adoptar de manera inmediata para disminuir las emisiones. Esto se debe a que son sostenibles, garantizan los derechos de los consumidores y van en la línea de las últimas tendencias de nuestra sociedad, orientando nuestra actividad hacia una economía circular que mejore realmente nuestra manera de vivir. Para ello, CETRAA sostiene que **hay que tener en cuenta a los talleres de reparación a la hora de buscar soluciones que mejoren la calidad del aire** y nuestro modelo de sociedad.

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 34 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:
Cynthia Fernández – FA comunicación
Tfno.: 91 562 55 90
E-mail: comunicacion@cetraa.com

Madrid a 12 de diciembre de 2016

CETRAA – Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines
Dir: C/ Príncipe de Vergara, 74 – 5ª planta - 28006 – Madrid (España)
Tfno: +(34) 91 562 55 90
Email: comunicacion@cetraa.com
Web: cetraa.com Facebook: facebook.com/CETRAA Twitter: twitter.com/CetraaComunica

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.

CETRAA – Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines
Dir: C/ Príncipe de Vergara, 74 – 5ª planta - 28006 – Madrid (España)
Tfno: +(34) 91 562 55 90
Email: comunicacion@cetraa.com
Web: cetraa.com Facebook: facebook.com/CETRAA Twitter: twitter.com/CetraaComunica